

# TÉRMINOS CLIMÁTICOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza  
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

# TÉRMINOS CLIMÁTICOS

## Riesgo climático:

El potencial de consecuencias relacionadas con el clima (impactos climáticos) que pueden afectar a las personas, ecosistemas, cultura, etc. Los sistemas socio ecológicos pueden estar expuestos a más de un riesgo climático. Ejemplos de riesgo incluyen: la falta de agua, y como consecuencia potencial de impactos climáticos, los agricultores de pequeña escala están en riesgo; riesgo de inseguridad alimentaria para poblaciones rurales; riesgo de extinción de especies para biodiversidad; riesgo de daño a infraestructura de transporte debido a la erosión y deslaves.

El riesgo de impactos es el resultado de la interacción de vulnerabilidad, exposición y peligro. El término *riesgo* se utiliza principalmente para referirse a los riesgos de los impactos del cambio climático.

## Peligro:

Ocurrencia potencial de un evento o tendencia física de origen natural o humano, o un impacto físico, que puede causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y pérdidas en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios, ecosistemas y recursos ambientales. El término *peligro* se refiere generalmente a sucesos o tendencias físicos relacionados con el clima o los impactos físicos de este.

## Exposición:

La presencia de personas; medios de subsistencia; especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente.

## Vulnerabilidad:

La propensión o predisposición a ser afectada negativamente. La vulnerabilidad abarca una variedad de conceptos y elementos, incluyendo la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad para hacer frente y adaptarse.

## Impactos:

También conocidos como consecuencias o resultados, se refiere a los efectos del clima extremo, fenómenos climáticos y del cambio climático en los sistemas naturales y humanos. Se refieren a los efectos sobre la vida, medios de vida, salud, ecosistemas, economías, sociedades, culturas, servicios e infraestructura que ocurren dentro de un período de tiempo específico en un sistema expuesto. Los impactos del cambio climático en los sistemas geofísicos, incluidas las inundaciones, las sequías y el aumento del nivel del mar, son un subconjunto de impactos llamados impactos físicos.

## Adaptación:

El proceso de ajuste al clima real o esperado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación busca moderar o evitar daños o explotar oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima esperado y sus efectos.

## Transformación:

Un cambio en los atributos fundamentales de los sistemas naturales y humanos. Dentro de este resumen, la transformación podría reflejar paradigmas, metas o valores fortalecidos, alterados o alineados para promover la adaptación para el desarrollo sostenible, incluida la reducción de la pobreza.

## Resiliencia:

La capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales para hacer frente a un evento o tendencia o perturbación peligrosos, respondiendo o re-organizándose de maneras que mantengan su función, identidad y estructura esenciales, al mismo tiempo que se mantiene la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación.

## Sistema climático:

Conjunto interactivo y complejo constituido por: la atmósfera (capa gaseosa que envuelve a la tierra); la hidrósfera (agua líquida distribuida sobre y bajo la superficie de la tierra: océanos, mares, ríos lagos de agua dulce, embalses subterráneos y otras masas de agua); la criosfera (elementos que contienen agua en estado de congelación e incluye toda la nieve y el hielo: hielo marino, hielos de lagos y ríos, cubierta de nieve, precipitación sólida, glaciares, casquetes de hielo, capas de hielo, permafrost y suelo congelado estacionalmente); la litosfera, (parte sólida de la tierra que comprende tanto la corteza continental como los fondos marinos; y la biósfera (engloba todos los ecosistemas y organismos vivos presentes en la atmósfera, en tierra firme y en los océanos, incluida la materia orgánica muerta resultante de ellos, como restos, materia orgánica del suelo o desechos oceánicos. El sistema climático evoluciona en el tiempo bajo la influencia de la radiación solar, las propiedades de la superficie terrestre, y factores antropogénicos como la composición cambiante de la atmósfera y el cambio de uso de la tierra.

Fuente: [IPCC IPCC DDC Glossary](#).



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza  
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania